



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 12-12-2017
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**

TRÁMITE MAYOR INDUSTRIAL

Fecha de emisión: 21-05-2019



2017-12274

Folio: 2017-12274
Certificado de ingresos: 2017-403653
2019-278207
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: SUPERIOR INDUSTRIES DE MEXICO S. DE R.L DE C. V.

Domicilio:

Telefono:

Concepto: CONSTRUCCIÓN DE NAVE INDUSTRIAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 330-001-005

Propietario: SUPERIOR INDUSTRIES DE MEXICO S. DE R.L DE C. V.

Domicilio: CALLE SIN NOMBRE FRACCION B COLONIA PARQUE INDUSTRIAL CHIHUAHUA SUR

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 150 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

20 DE OCTUBRE DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990324	TERRACERIA	1	9,627.27	0.00	0.00		87,211.51
1990375	PERMISO PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA INDUSTRIA (FABRICAS, TALLERES O SIMILAR)	1	7,686.45	0.00	0.00	BONIF. TERRAC.	562,216.65
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	7,686.45	0.00	0.00		25,977.13
1990311	BANQUETAS	1	2,571.90	0.00	0.00		21,729.98
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	2,571.90	0.00	0.00		6,518.99
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	4,051.59	0.00	0.00		68,463.77
1990323	AREA DE MANIOBRAS	1	3,374.91	0.00	7,798.19	ANDENES	377,606.09
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	7,686.45	0.00	0.00		64,942.82
1990340	REVISION DE PLANOS	1	7,686.45	0.00	0.00		12,988.56
TOTALES			37,570.47	0.00	7,798.19		\$ 1,227,655.50

Se eliminó información del documento ya que contiene datos personales consistentes en domicilio y teléfono, de conformidad con el artículo 128 de la Ley de Transparencias y Acceso a la Información Pública.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1845 ISELA MATA BARRERA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 24-05-2019 11:41:59

Dirección: null

Usuario: LRICO

302c02142f11d44960a27ed26d4196a87df944aaa51f9a4202146ed2c81945736c0cbb022ea90c7bfc754cb1038e

